Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 28/04/26

Autorizado un gasto de 1.127.401 euros para la vigilancia de incendios forestales en torretas durante el periodo de alto riesgo en 2026 y 2027

El servicio, operativo entre julio y octubre, contará con 15 puestos fijos en comarcas estratégicas para reforzar la detección temprana y la respuesta rápida ante cualquier conato de incendio

El Consejo de Gobierno ha aprobado la inversión de 1.127.401,16 euros para financiar el servicio de vigilancia de incendios forestales en torretas durante el periodo de alto riesgo para 2026 y 2027, en el marco de lo establecido en la planificación que desde la Dirección General de Medio Natural y Paisaje tienen preparada para esta próxima campaña.

El Ejecutivo regional considera imprescindible planificar y dotarse de forma anticipada de una estructura material y personal para poder responder a las necesidades que surgen en las temporadas de riesgo alto de siniestros forestales. El objeto del encargo que, un año más, se realiza a la empresa pública Tragsa es la prestación del servicio de vigilancia de incendios forestales en los 15 puestos fijos de observación que La Rioja tiene distribuidos por las diferentes comarcas estratégicas de la comunidad autónoma.

La vigilancia continuada de las áreas forestales visibles desde cada uno de los puestos facilita la posible detección temprana cualquier conato de incendio y permite la rápida intervención de los medios de extinción. En los momentos de la campaña, y en puestos concretos, esta labor se complementará mediante la monitorización de zonas estratégicas a través de sistemas de cámaras, utilizando dispositivos móviles o tabletas. Asimismo, el personal asignado realizará pequeñas labores de mantenimiento en las instalaciones.

El operativo se desarrollará durante un periodo estimado de tres meses con el inicio del montaje de los puestos, que dependerá del nivel de riesgo, previsto en torno al 1 de julio y finalización a finales de octubre, aunque estas fechas podrán ajustarse en función de las condiciones meteorológicas y de la evolución del riesgo de incendios. A efectos de planificación, se prevé una campaña de entre 60 y 120 días, con la posibilidad de activar una bolsa adicional de hasta 60 días en función de las necesidades detectadas por la Dirección General de Medio Natural y Paisaje.

El servicio se prestará con jornadas de vigilancia continuada de entre 12 y 14 horas diarias, incluyendo fines de semana, con el objetivo de garantizar una cobertura eficaz durante los periodos de mayor riesgo.

La red de vigilancia estará integrada por quince puestos distribuidos en enclaves estratégicos del territorio, entre los que se encuentran: Alcarama (Cornago), Yerga (Autol), Los Agudos (Calahorra), Nido Cuervo (Hornillos de Cameros), El Horquín (Lumbreras), Mojón Alto (Villoslada), Moncalvillo (Daroca de Rioja), Nájera, La Fonfría (Villarejo), Pancrudo (Viniegra de Abajo), El Hombre (Ezcaray), San Pelayo (Gimileo), Brínzola (mancomunidad de Villavelayo-Canales-Mansilla), Cabimonteros (Ocón) y Cerro Urbaña (Ventrosa de la Sierra).

Presupuesto récord

Para este año 2026, los Presupuestos Generales de La Rioja consignan una partida de 5,03 millones de euros, 790.000 euros más que en 2025, para vigilancia y extinción, y de 4,20 millones de euros para las labores de prevención, lo que supone un aumento de 1,2 millones de euros respecto al ejercicio pasado.

Con esta actuación, el Gobierno de La Rioja refuerza su dispositivo de prevención y detección de incendios forestales, priorizando la anticipación y la rápida respuesta como elementos clave para la protección del medio natural y la seguridad de las personas.